

Ingresa a la Secretaría de Marina como Personal de Salud con Especialidad, Licenciatura o Nivel Técnico

La Secretaría de Marina invita a mujeres y hombres a formar parte de sus filas como personal militar naval del Servicio de Sanidad Naval según su carrera profesional:

- **Licenciatura en Medicina:**
 - Especialidad
 - Médica/o cirujano
- **Licenciatura en Enfermería:**
 - Especialidad
- **Licenciatura en Psicología**
- **Licenciatura en Nutrición**
- **Licenciatura en Radiología**
- **Técnica/o en Radiología**
- **Licenciatura en Terapia Física**
- **Licenciatura en Comunicación Humana**
- **Licenciatura en Terapia Ocupacional**
- **Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica**
- **Servicios Generales de Sanidad (SGS):**
 - Auxiliares de enfermería
 - Auxiliares de farmacia
 - Camillera/o
 - Personal de limpieza



Requisitos

- Nacionalidad mexicana
 - Tener 18 años cumplidos
 - Estatura mínima:
 - Masculino: 1.63 m.
 - Femenino: 1.55 m.
 - Índice de Masa Corporal: de 18.5 a 24.9 (IMC = peso (kg) / altura (m)²)
 - Resultar apta/o en los exámenes:
 - Médico, clínico y perfil psicométrico (personalidad)
 - Cubrir el perfil de acuerdo a las directivas vigentes
 - No ser desertor/a de las Fuerzas Armadas o haber pertenecido a alguna otra Fuerza Armada, institución de procuración de justicia, seguridad pública federal, gubernamental, estatal y/o municipal.**
 - Sin antecedentes penales
- ** El personal que haya pertenecido a esta Institución podrá ingresar nuevamente cuando no haya pasado más de 4 años a partir de la fecha de baja.

Documentación que debe presentar (original y 5 copias)

- Acta de nacimiento
 - Currículum vitae
 - Clave Única de Registro de Población (CURP)
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional o constancia válida del trámite de liberación (excepto mujeres)
 - Credencial de elector o recibo de trámite de reposición (INE)
 - Comprobante de domicilio
 - Carta de antecedentes no penales de la localidad y entidad federativa (excepto área metropolitana)
 - Registro Federal de Contribuyentes (RFC), expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)
 - Dos fotografías a color tamaño infantil recientes
 - Presentar fotografías a color de cuerpo completo de frente y perfil recientes
 - Contar con firma Fiel vigente
- Nota: los documentos no deben mostrar alteraciones o enmendaduras**

Ofrecemos

Prestaciones de ley y superiores (afiliación, servicio médico integral, fondo de trabajo, fondo de vivienda, seguro colectivo de retiro, seguro de vida, préstamos personales, becas para sus hijas/os, 20 días de vacaciones, etc.).

**El trámite es personal, presencial y gratuito
no tenemos gestores ni intermediarios ¡No se deje engañar!**

Interesadas e interesados presentarse en las oficinas de reclutamiento en las Regiones, Zonas y Sectores Navales más cercanos a su localidad. En la Ciudad de México en: callejón Virgilio Uribe Núm. 1800 Pta. 8. Col. Alianza Popular Revolucionaria, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04800, Ciudad de México. Tel. 56246500 ext. 7958, correo electrónico: digacoper@semar.gob.mx



Conoce las contrataciones vigentes en Secretaría de Marina, para mayor información escanea el código QR con tu teléfono móvil.

FUENTE:
Secretaría de Marina
<https://www.gob.mx/semar/documentos/contrataciones-vigentes>



Marina
Secretaría de Marina

